



## ACTA DE LA JUNTA DE PORTAVOCES CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2.019

En el despacho de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, siendo las 13 horas del día 22 de febrero de 2.019, se reúnen los miembros de la Junta de Portavoces de la Corporación Municipal, para celebrar sesión ordinaria, a la que asisten las siguientes personas:

### Alcalde -Presidente

D. Antonio Rodríguez Osuna

### Vocales

D. Pedro Blas Vadillo Martínez (Portavoz suplente del grupo Socialista)

D. Pedro Acedo Penco (Portavoz del grupo Popular)

D. Anastasio Ramón Carbonell (Portavoz del grupo Participa)

D. Álvaro Vázquez Pinheiro (Portavoz del grupo de Izquierda Unida)

### Secretaria

Dña. Mercedes Ayala Egea, Secretaria General del Pleno, que da fe del acto.

Como cuestión previa, el Sr. Alcalde informó a los presentes que, durante la campaña electoral de las Elecciones Generales a celebrar el 28 de abril de 2019, no se iban a poner a disposición de las candidaturas farolas del centro de la Ciudad por las que discurrían los desfiles procesionales.

Seguidamente, por la Presidencia se comprobó que había quórum suficiente para celebrar la sesión, iniciándose de inmediato con objeto de tratar los siguientes asuntos:

### **PUNTO 1º.- ACTAS ANTERIORES.-**

Previamente repartido el borrador del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 28 de enero de 2019, los miembros de la Junta de Portavoces por unanimidad de los presentes, dieron su aprobación a la misma.

### **PUNTO 2º.- PRÓXIMO PLENO.-**

Por el Sr. Alcalde se dio cuenta de los asuntos de carácter administrativo y de gestión ordinaria susceptibles de ser incluidos en la próxima sesión ordinaria del pleno. Estos asuntos se